

**PROYECTO  
EDUCATIVO  
DE CENTRO  
CRA. LLANES NÚMERO DOS**

## **PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

- **PREFACIO.**

En la redacción de este proyecto se ha utilizado el género masculino para facilitar la agilidad de su lectura, sin que por ello suponga un menoscabo de nuestra convicción en la igualdad de oportunidades y derechos entre las personas, independientemente de su orientación o condición sexual.

- **INTRODUCCIÓN.**

Noviembre de 1987. Se funda el CRA Llanes Número Dos. Al mismo tiempo se fundan también otros centros similares al nuestro. Los CRA nacieron para adecuar la enseñanza Primaria al entorno rural y satisfacer las demandas de un grupo de docentes que pretendía poner en práctica nuevos métodos pedagógicos más acordes con los cambios sociales que entonces se estaban produciendo.

Es innegable que la sociedad actual evoluciona a un ritmo vertiginoso. Y la escuela no puede quedarse al margen. Es por ello que, 30 años después, vemos necesario adecuar el PEC a esta sociedad cambiante. Con él pretendemos disponer de un documento que recoja nuestros principios filosóficos y los nuevos métodos educativos, sin por ello perder de vista valores que, a lo largo de la historia, han sido inherentes a todo proceso educativo.

Es un documento abierto, flexible y modificable. A partir de él desarrollaremos proyectos y actividades que hagan que toda la comunidad educativa, y especialmente los alumnos, se sientan orgullosos de la escuela rural: NUESTRA ESCUELA.

Vidiago, junio de 2017.

- **INFORMACIÓN GENERAL.**

Centro: Colegio Rural Agrupado Llanes Número Dos.

Escuelas de Vidiago s/n. Llanes. 33597

Código de Centro: 33010539

Horario: De 9:15 a 14:15. Jornada de mañana: 2 sesiones de 60 minutos con un recreo de 15 minutos, dos sesiones de 45 minutos, otro recreo de 15 minutos y una última sesión de 60 minutos.

- **CONTEXTO SOCIO-CULTURAL.**

Nuestro centro forma parte de un entorno rural. Está situado en la zona centro-oriental del concejo de Llanes. El alumnado procede de familias dedicadas a la agroganadería, pequeña industria, turismo o sector servicios. Disfrutan de gran independencia de movimientos dentro de su entorno.

En la mayoría de las familias conviven también los abuelos, lo cual supone una fuente de riqueza y apoyo en la formación de los niños.

- **SEÑAS DE IDENTIDAD.**

Nuestra filosofía de trabajo se basa en estos principios:

1. Atención a la diversidad.
2. Atención precoz a necesidades educativas especiales de cualquier tipo.
3. Trabajo cooperativo y por competencias.
4. Atención a los intereses del alumnado.
5. Fomento de la lectura como formación y entretenimiento.
6. Implicación en la conservación y mejora del medioambiente.

- **PROYECTOS Y PLANES EN LOS QUE PARTICIPA.**

Como marca el D82/2014:

1. PLEI, (PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN): A través del Proyecto “Maletas viajeras” desarrollamos el plan lector del centro.
2. PROYECTO DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.
3. PLAN DE CONVIVENCIA.
4. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- **ANÁLISIS DEL CONTEXTO.**

### **Infraestructuras y Equipamiento:**

Nuestro centro agrupa 6 escuelas situadas en las localidades de Pendueles, Vidiago, San Roque del Acebal, Cue, Parres y Poo. El estado de conservación de los edificios es diverso.

Los edificios de Poo y Vidiago fueron renovadas a principios de este siglo, si bien la intervención en los edificios se hizo a costa de usurpar la mayor y mejor parte de la superficie de los mismos para otras funciones distintas a las docentes. Son edificios singulares que cuentan en la actualidad con un aula de Educación Infantil y otra de Primaria, además de otros reducidos espacios de servicios complementarios.

La escuela de San Roque del Acebal se construyó a finales del pasado siglo. Cuenta con un amplio patio, jardín, tres aulas en planta baja, y en el recinto escolar está situada la antigua casa-escuela que se utiliza actualmente como vivienda de maestros y biblioteca del centro.

La escuela de Pendueles dispone de un amplio jardín con arbolado y pista deportiva, dos aulas y dos viviendas de maestros. Su estado de conservación es aceptable.

La escuela de Parres cuenta con jardín y patio, dos aulas y dos viviendas. El edificio está en un estado de conservación deficiente. Si bien la cubierta está en buenas condiciones, el resto del edificio necesita una intervención para adecuarlo a la nueva normativa de accesibilidad y seguridad, la reforma de las viviendas de la planta superior y de los baños de la planta primera.

La escuela de Cue dispone de dos aulas y un patio asfaltado. El estado de conservación es muy deficiente. Necesita una intervención urgente para adecuarlo a la nueva normativa de accesibilidad y seguridad, la reforma de la cubierta, de las aulas, los baños, las zonas comunes y las ventanas. Es una escuela Indiana de principios del siglo XX.

### **Características de la Comunidad Educativa.**

La mayoría de las familias colabora activamente en la vida diaria del centro. No se registran problemas significativos de convivencia, disciplina ni absentismo escolar. Existe un AMPA que trabaja activamente para dinamizar las actividades extraescolares.

La mayoría de los pueblos considera la escuela un bien y un servicio público esencial para la comunidad, colaborando en el mantenimiento de los edificios e instalaciones y participando en las actividades del centro.

### **Características del profesorado.**

El claustro del centro, formado mayoritariamente por mujeres, tiene amplia experiencia docente en centros rurales. Hay una baja estabilidad laboral: más de la mitad es profesorado interino. La media de edad se sitúa entre los 40/45 años.

### **Oferta educativa del Centro.**

Segundo ciclo de Educación infantil.

Educación Primaria.

### **Equipo de orientación.**

Está formado por un docente de P.T., otra de A.L. y una orientadora perteneciente al Equipo del Oriente y compartida con otros centros educativos del concejo.

## Servicios complementarios. Transporte.

Hay una línea que traslada a alumnos de la localidad de Purón hasta la escuela de San Roque del Acebal. Otros alumnos disfrutaban de becas de ayuda individualizada al transporte.

- **RASGOS DE IDENTIDAD DEL CENTRO.**



- **OBJETIVOS:**

🚦 **Respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.**

→ **Principio de actividad:**

Es fundamental partir del nivel de desarrollo de los alumnos, dando toda la importancia a los conocimientos previos en la realización de los aprendizajes nuevos. Este conocimiento integra tanto el "saber qué", como el "saber cómo".

Promoveremos el aprendizaje significativo frente al aprendizaje memorístico. Para que se produzca aprendizaje significativo, el niño debe poder establecer relaciones entre sus experiencias y los nuevos aprendizajes. Las tareas que se le propongan deben ser claras. Los contenidos:

- Tener significatividad lógica y no ser arbitrarios.
- Tener significatividad psicológica: son adecuados a la estructura cognoscitiva del niño.
- Ser funcionales: útiles y aplicables a diversas situaciones.

→ **Principio de autonomía:** Se pretende una educación encaminada a que el alumno consiga:

- Un autoconcepto positivo.
- Capacidad y actitud crítica.
- Respeto hacia los demás.
- Capacidad de diálogo y participación.
- Hábito de dar y pedir ayuda.

Se animará a los alumnos a que:

- Tengan iniciativa para conseguir sus intereses.
- Tengan confianza en su capacidad para resolver problemas por sí mismos.
- Den su opinión con convicción.
- Persistan en la superación de las dificultades.

→ **Principio de motivación:** Necesidad de que los procesos de enseñanza-aprendizaje:

- Estimulen en el niño el deseo de aprender.
- Le ayuden a:
  - Percibir la tarea como un reto y los errores como algo natural.
  - Ver al maestro y a los compañeros como una ayuda.
- Promuevan actitudes de curiosidad.
- Ofrezcan actividades cuya realización resulte interesante.
- Utilicen materiales diversos.

→ **Principio de individualización:** Tener en cuenta las diferencias existentes entre los niños en cuanto a:

- Ritmo y desarrollo.
- Aptitudes.
- Estilos cognitivos.
- Conocimientos.
- Intereses.
- Ambiente familiar y social.

→ **Principio de socialización:** Dar especial importancia:

- Al lenguaje y a la comunicación, como medios fundamentales para enseñar y aprender.
- A las interacciones sociales del aula como medio de enriquecimiento.
- A la colaboración familia-escuela.

→ **Principio de juego:**

Destacamos la importancia del juego como la actividad propia de esta etapa por su carácter motivador y las posibilidades que ofrece para establecer relaciones significativas. Esta propuesta metodológica consistirá en:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumno.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
3. Promover la actividad mental y física.
4. Contribuir al desarrollo de las competencias clave.
5. Tener en cuenta el principio de globalización.
6. Favorecer la interacción.
7. Crear un clima de seguridad, respeto y confianza.
8. Promover las actividades manipulativas.
9. Dotar a las actividades de enseñanza-aprendizaje de un carácter lúdico.



## **Respecto a las familias**

La relación entre familia y escuela será cooperativa y complementaria, asumiendo las competencias de cada uno. Se establecerán ámbitos de actuación y colaboración respetuosa.

### - Participación en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Fomentaremos un clima cooperativo entre familia y escuela con el fin de que exista un compromiso conjunto en la evaluación del alumnado.
- Informaremos a las familias de forma oral y escrita de los criterios de evaluación consensuados por el equipo docente.
- Valoraremos la participación de las familias en las aulas (asistencia a reuniones generales y entrevistas individuales) a través de registros.
- Evaluaremos el grado de implicación de las familias en las actividades complementarias, a través de cuestionarios preestablecidos.
- Recogeremos las ideas y sugerencias planteadas por las familias con el equipo docente.
- Elaboraremos propuestas de mejora.

## **Respecto a la organización y gestión de recursos del centro.**

Promoveremos la redistribución de horarios, aulas y áreas en función de los proyectos incluidos en la PGA. Ejemplos de espacios a diseñar y reorganizar:

- Biblioteca
- Laboratorio y experimentación.
- Taller de Música y Expresión corporal
- Radio
- Expresión Plástica
- Creación literaria

En estos espacios abordaremos los contenidos de forma cíclica y no lineal desarrollando proyectos o talleres.

Diseñaremos un entorno lúdico, acogedor y adaptado. Ambientes bien preparados y muy cercanos a la vida cotidiana que ofrezcan actividades de distinta complejidad en función de la capacidad y competencia del alumno.

## CONTEXTOS INTERIORES

### 1. ASAMBLEA. Un espacio diáfano sin mobiliario (asamblea).

Se pondrá en práctica el aprendizaje de la convivencia, la interiorización de relaciones interpersonales positivas, el desarrollo de hábitos democráticos, la práctica de actividades colaborativas como la exposición y lectura de cuentos colectivos y el desarrollo de la competencia lingüística y de relación social a través de la expresión de ideas sentimientos y opiniones acerca de la vida escolar. Es, en definitiva, un espacio que favorece la reflexión y el diálogo.

### 2. MEDiateca: Espacio para la biblioteca de aula, ordenadores y taller de lectura y escritura. Además este lugar nos servirá para buscar información en varios soportes tanto en papel (libros, revistas y cuentos) como en soporte digital.

### 3. TALLER DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA: El desarrollo de la creación artística, la psicomotricidad fina, así como la autonomía e iniciativa personal se refuerzan en este espacio, especialmente concebido para la participación en proyectos que requieren más de una sesión. En él se manipulan todo tipo de materiales.

## CONTEXTOS EXTERIORES

### 1. EL HUERTO: Este es el escenario donde interaccionan los alumnos con el medio natural para entender el conjunto de elementos, factores y procesos diversos que tienen lugar en él. Cobran especial relevancia aspectos como el desarrollo de la autonomía personal y la participación social, la capacidad de interpretar el medio y de intervenir en él de forma activa y crítica, el desarrollo de capacidades de indagación, de exploración de búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la experiencia cotidiana o la adquisición de actitudes y valores para un desarrollo personal equilibrado, crítico y solidario.

2. ZONAS DE JUEGO: Espacios y ambientes diversos para el desarrollo de actividades distintas, pues el patio constituye también un contexto de aprendizaje. Circuitos lúdicos especialmente diseñados para satisfacer las necesidades de los niños y que además ayuden a conectarlos con la naturaleza.

#### APROVECHAR LOS RECURSOS HUMANOS Y DEL ENTORNO.

El centro y toda la comunidad educativa potenciarán la utilización del entorno como un recurso más. De esta manera se busca enriquecer la acción docente, estableciendo relaciones de coordinación y colaboración con las entidades, organizaciones e instituciones del área de influencia del CRA.

Se promoverá la participación del personal docente de las escuelas en las actividades y proyectos en los que por su formación o interés tengan posibilidad de aportar soluciones que mejoren la acción educativa del centro.

#### **Respecto a la convivencia.**

Protocolos de mejora de la convivencia:

- El claustro se coordinará para la mejora de la convivencia en las aulas, estableciendo criterios y estrategias metodológicas que promuevan la cooperación.
- Se impulsará el trabajo común y cooperativo y las relaciones de convivencia entre las escuelas.
- Se promoverá la realización de actividades complementarias para favorecer la convivencia entre todas las escuelas del centro.
- Se promoverá la educación en valores.

#### **Respecto a la relación con otras instituciones.**

El centro permanecerá vinculado a la comunidad a través de:

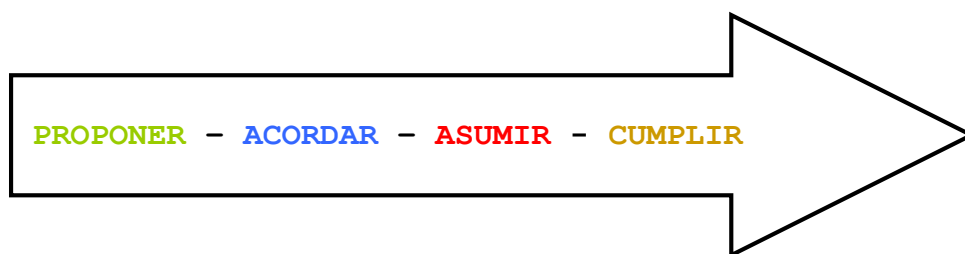
- La participación en actividades de carácter cultural, deportivo, de solidaridad y de protección del medio ambiente.

- La coordinación con el Ayuntamiento en programas de Servicios Sociales, programa de Educación Vial y todas aquellas ofertadas a lo largo del curso.
- La colaboración con O.N.G. que promuevan los derechos de la infancia.

Se promoverá el intercambio de experiencias y la realización de actividades conjuntas con otros centros del entorno, sobremanera con el CRA Llanes Número Uno, por ser un centro que comparte con nosotros peculiaridades y características, y con el IES de Llanes por ser nuestro centro referente de Educación Secundaria.

### **Respecto a la mejora del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.**

**Principio general de actuación:**



### Para familias

Se promoverá una línea de trabajo común entre la escuela y las familias. Para ello presentaremos de forma clara y sencilla nuestra forma de trabajo, nuestros objetivos, metodología, criterios y sistemas de evaluación y el trabajo por proyectos que se van a llevar a cabo durante el curso escolar. Se realizará una reunión general a comienzos de curso/trimestre.

Se les recordará la importancia de su faceta como guías de los aprendizajes de sus hijos, no meros controladores de la realización de deberes, dando importancia al proceso y no sólo a los resultados, ayudándoles gradualmente a ser más responsables, independientes y conscientes al realizar sus producciones.

## Para el claustro. Pautas de actuación.

- Utilizaremos una enseñanza personalizada en la que se tengan en cuenta los *conocimientos previos*, los diferentes *ritmos de aprendizaje* y los *intereses* de nuestros alumnos, teniendo siempre presentes las *inteligencias múltiples*.
- Despertaremos la *curiosidad* y el *deseo por aprender* de nuestro alumnado, implicándolo en tareas de manipulación e investigación.
- Valoraremos el esfuerzo en la realización de las actividades y la utilidad de ellas en la vida real.
- Promoveremos la coordinación y colaboración del equipo docente que atiende a cada grupo, así como su propia formación para poder innovar y reflexionar sobre su práctica educativa.
- Participaremos activamente en las decisiones del centro.
- La mejora continua de la práctica educativa será un objetivo a cumplir por parte de los integrantes del Claustro. Serán partícipes en las decisiones que se tomen, implicándose de forma activa.
- Se fomentará la coordinación del profesorado de todas las áreas.
- Se utilizará un enfoque lúdico del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### 1. Trabajo por proyectos comunes a todas las escuelas

- Se elaborarán en base a propuestas de:
  - Maestros.
  - Alumnos.
  - Grupos de trabajo.
  - Miembros de la Comunidad Educativa.
  - Se podrán abordar distintos enfoques en cada escuela en función de los intereses o características del alumnado.
  - Se podrán elaborar diferentes partes del proyecto entre todas las escuelas para elaborar una puesta en común al final.

Tendremos en cuenta:

- Dar prioridad a los tiempos de reunión para prepararlos.
  - Establecer turnos en la coordinación de los proyectos.
  - Buscar proyectos que se puedan trabajar desde todas las áreas.
  - Difundir los resultados del proyecto.
  - Compartir materiales y recursos.
  - Partir de los intereses y conocimientos previos del alumnado.
  - Diversificar las tareas.
  - Desarrollar las competencias clave.
  - Aprovechar los recursos del entorno.
- Potenciar la educación en valores, incidiendo en el esfuerzo y la constancia, considerando el error como una parte más del proceso de aprendizaje.
  - Dar a conocer al alumnado los objetivos que se desean conseguir.
  - Inteligencias múltiples. Se promoverá el diagnóstico en cada alumno de qué inteligencias tiene más desarrolladas para tener identificada la manera más óptima para aprovechar todo el potencial de cada alumno.

## 2. Trabajo cooperativo.

Utilizaremos un enfoque basado en el aprendizaje cooperativo, ya que con él se potencia los siguientes aspectos:

- Calidad del estilo de aprendizaje: el proceso de discusión en los grupos cooperativos fomenta el desarrollo de nuevas estrategias cognitivas.
- Búsqueda de la controversia: se generan discusiones y conflictos que promueven la curiosidad o la incertidumbre sobre la pertinencia de los puntos de vista.
- Implicación activa: en una situación cooperativa se demuestra un deseo mayor de manifestar las propias ideas, por lo que se desarrollan las competencias comunicativas.
- Cohesión grupal: se establecen lazos afectivos y un alto sentido de pertenencia al grupo,
- Actitudes positivas: el aprendizaje cooperativo genera una continuada motivación, respeto a las opiniones ajenas, respeto del turno de palabra, apoyo entre iguales, aprender a razonar...

### 3. Dar importancia al proceso frente a los resultados

Ayudando a los alumnos a encontrar y superar los errores mediante diversos sistemas de evaluación aprenderán a construir sus propias estrategias. Lograremos que sus aprendizajes sean significativos.

#### Para el centro

- Elaboración de propuestas de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de cuestionarios preestablecidos.
- Valoración de la participación de las familias en las aulas (asistencia a reuniones generales, entrevistas individuales, actividades de aula/escuela, etc.) a través de registros.
- Evaluación de la coordinación del claustro.
- Valoración del aprovechamiento y gestión de los recursos del centro y del entorno.
- Valoración la convivencia de los miembros de la comunidad educativa y elaboración de propuestas de mejora.
- Valoración de la colaboración con agentes externos.
- Valoración de la repercusión del proyecto en la comunidad.

#### **Respecto a los docentes**

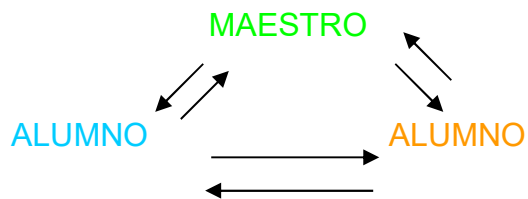
Trabajaremos en una estructura **de cooperación** que sirva para estimular la creatividad, la innovación, las posibilidades de aprender conjuntamente, de cambiar valores. Esta cultura crea vínculos entre los docentes, relaciones sociales positivas, valoración del trabajo... y estos valores se manifiestan en el aula y se transmiten directamente a los alumnos.

La cooperación es necesaria para intentar satisfacer las necesidades personales de formación, reflexionar sobre la práctica docente y analizar problemas educativos compartiendo soluciones.

Promoveremos mecanismos de **autoevaluación** y elaboración de propuestas de mejora.

## Respeto al alumnado

### INTERACCIÓN



- Fomentaremos la interacción, el intercambio y la socialización de los niños con sus compañeros, docentes y otros adultos.
- Promoveremos actitudes positivas hacia sí mismos y con el resto para conseguir un desarrollo afectivo-emocional equilibrado.
- Atenderemos especialmente a la Educación Emocional para lograr el desarrollo integral de los alumnos, pues este tipo de educación permite tomar conciencia de las emociones, comprender los sentimientos de los demás, canalizar las frustraciones y desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.

### PRINCIPIOS METODOLÓGICOS A UTILIZAR

- Atender y valorar los intereses de los alumnos.
- Promover aprendizajes significativos a partir de experiencias y conocimientos previos.
- El docente será un guía y mediador.
- Presentación clara y estructurada de los contenidos.
- Utilización de un enfoque globalizador.
- Utilización de elementos lúdicos y manipulativos.
- Utilización de variedad de recursos materiales y humanos.
- Tratamiento del error como una parte fundamental del proceso de aprendizaje que no debe ser estigmatizado.
- Promoción de la educación en valores.
- Utilización de un amplio abanico de propuestas educativas, atendiendo a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- Utilización del banco de libros de texto como material de apoyo y no como un recurso que nos guíe o condicione.
- Utilización del aprendizaje cooperativo.



- Valorar la mejora de los procesos de aprendizaje sobre los resultados.
- Convertir al alumnado en el protagonista de su aprendizaje, reforzando en todo momento su autoestima.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza. El sistema de evaluación se basará en los siguientes puntos:

1. Será una evaluación continua.
2. Será una evaluación formativa.
3. Será una evaluación individualizada.
4. Se promoverán mecanismos y estrategias de autoevaluación, tanto para alumnos como para profesores.
5. Se atenderá a evaluar el proceso de aprendizaje y no meramente el logro de unos resultados.
6. Se evaluará el grado de desarrollo de las competencias clave.
7. Se promoverá la coordinación y la implicación de las familias en los procedimientos de evaluación.

Los métodos y herramientas con los que se realizará la evaluación se determinarán en la Programación General Anual de cada curso, y seguirán los principios enumerados anteriormente.